HECHOS RELEVANTES

- Con fecha 09 de diciembre de 2010 la Comisión Nacional del Medio Ambiente, rechazó el Estudio de Impacto Ambiental de nuestro proyecto "Flexibilización en la operación de los hornos de calcinación Nº 1 y Nº 2 y ampliación de la matriz de combustible para usar coke de petróleo en hornos de calcinación" sometido al SEIA con fecha 28 de abril del 2009. Si bien el uso de petcoke permitía una reducción en los costos de combustibles, la planta no tiene restricciones para operar con carbón o fuel 6 como lo ha hecho habitualmente, aunque se debe cumplir lo establecido en el Plan para la Descontaminación Ambiental de Santiago.

- Con fecha 15 de julio de 2011, la sociedad vendió el 0,889% de participación que poseía en Cerámicas Industriales Cisa S.A.
  Esta operación generó una pérdida de M$ 107.080.

- Con fecha 29 de abril de 2013, se celebró la Quincuagésima Primera Junta Ordinaria de Accionistas.
  Entre otras materias, se acordó el pago de dividendo N° 109 con cargo a las utilidades del ejercicio comercial 2012.
  El monto acordado fue de $ 7,50 por acción a cancelarse el día 28 de mayo de 2013.